

CARTILLA SANITARIA PARA LA MAPE

Recomendaciones para frenar el COVID-19

Nueva versión - junio 2020



Solidaridad



ALIANZA POR LA
MINERÍA RESPONSABLE
Creadores del estándar Fairmined



Presentación

Actualmente nos enfrentamos a una realidad que nadie imaginó, la pandemia del COVID-19 ha determinado la inmovilización de actividades económicas y el confinamiento de las personas en sus casas para evitar su propagación y la pérdida de vidas humanas. Por esta razón, se estima que en la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE), más de 300 mil mineros y mineras han visto paralizada su fuente de ingresos en los 24 departamentos del Perú; situación que se extiende a 1 millón de personas que trabajan directa e indirectamente como parte de la cadena de suministro de la MAPE.

En estas circunstancias difíciles, nos unimos como organizaciones de la sociedad civil y de la cooperación internacional en la elaboración y socialización de la presente **cartilla sanitaria**. Con esta iniciativa buscamos sumar esfuerzos en la protección a la salud y evitar contagios masivos del COVID-19 en la MAPE; así como, ratificar nuestro compromiso por una MAPE responsable.

Consideramos que este documento será de utilidad para quienes se dedican a esta actividad, permitiendo que se reduzca el riesgo de contagio durante su labor y contribuyendo en la dinamización gradual y responsable de las economías familiares y de las comunidades en las regiones donde se desarrollan.

Debemos mencionar que la **cartilla sanitaria** para la MAPE sigue los lineamientos del MINEM y el MINSA. Su aplicación en las organizaciones mineras artesanales y de pequeña escala debe realizarse según el proceso de reactivación económica indicado por el Gobierno del Perú.

Documentos consultados para la elaboración de este documento

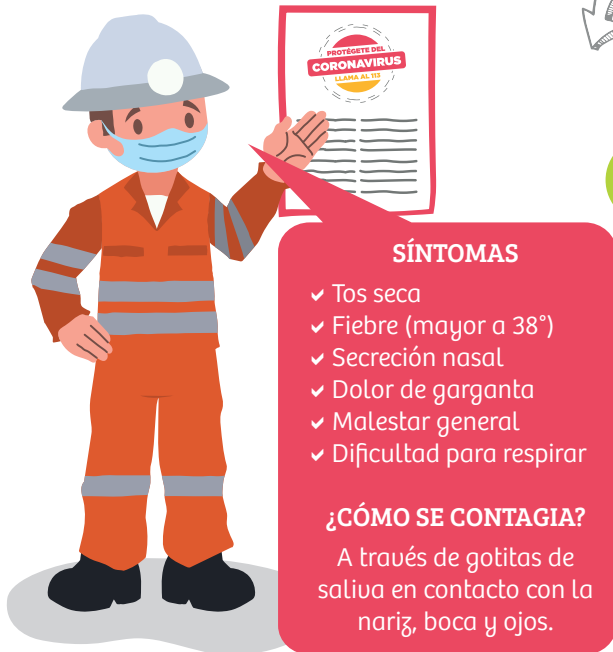
- ✓ Resolución Ministerial N° 055-2020-TR: Guía para la prevención ante el coronavirus (COVID-19) en el ámbito laboral
- ✓ Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA: Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la Salud para trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19
- ✓ Resolución Ministerial N° 193-2020-MINSA (Anexo): Documento técnico prevención, diagnóstico y tratamiento de personas afectadas por COVID-19 en Perú
- ✓ Alerta Epidemiológica Código AE 015-2020, Ministerio de Salud.
- ✓ Protocolo sanitario en el sector minero para enfrentar el COVID-19, Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía (SNMPE).
- ✓ R. D. R. N° 056-2020-GRA/DREM: Protocolo Técnico Sanitario para Pequeña Minería y Minería Artesanal formal e informal.
- ✓ Guía para la limpieza y desinfección de manos y superficies, Instituto Nacional de Calidad (INACAL).
- ✓ Orientaciones para el público, Organización Mundial de la Salud (OMS).

1

Recomendaciones generales para el sector MAPE

FORMAN PARTE DEL SECTOR MAPE:

Comunidades mineras, cooperativas mineras, empresas mineras, pallaqueras, bateadoras, mineros aluviales, mineros de socavón, grupos de mineros y proveedores mineros.



1 Todas las OMAPE deben acreditar su formalidad con la autoridad regional competente vía correo electrónico.

En este enlace encontrarás los correos autorizados por el MINEM



Si eres **persona jurídica**, además, debes registrar un "Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el trabajo" en el SICOVID-19 del MINSA.

2 Colocar en lugares visibles la información sobre los síntomas, las formas de contagio del COVID-19, así como las recomendaciones de la presente cartilla.

Descarga nuestro afiche con recomendaciones generales

Algunas personas son **asintomáticas** e igualmente podrían transmitir el virus.

Descarga nuestro afiche sobre autocuidado



3 Usar obligatoriamente mascarillas y guantes cuando transite en la comunidad o en la unidad minera.



Se recomienda habilitar contenedores especiales para deshechar las mascarillas, guantes y otros materiales una vez usados.

Descarga nuestro afiche sobre residuos sólidos



4 Suspender las actividades masivas como asambleas, reuniones, pasantías, capacitaciones, etc.



2

Recomendaciones para el ingreso de personas a las OMAPE

OMAPE: organización minera artesanal y de pequeña escala

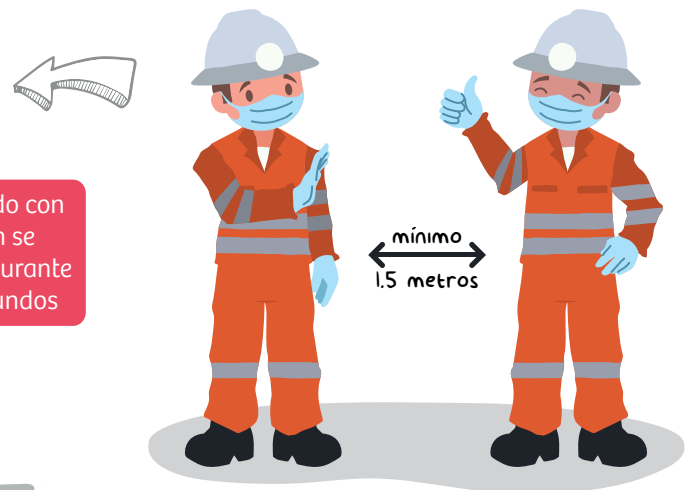
1 Designar un responsable para el registro y control de las personas aptas y vulnerables para trabajar.



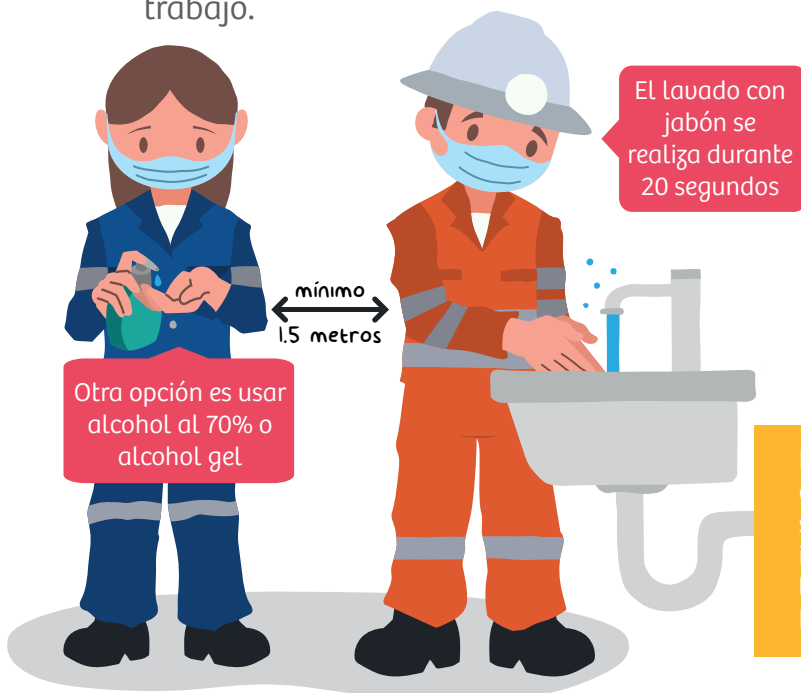
2 Tomar la temperatura de los mineros y mineras al inicio y fin de las actividades.



3 Conservar por lo menos 1.5 metros de distancia con las demás personas durante el ingreso e inicio de la jornada.



4 Desinfectar las manos al ingreso, permanencia y salida del área de trabajo.



Para un lavado constante de manos se sugiere implementar áreas de lavado con bidones o baldes con caño.



3

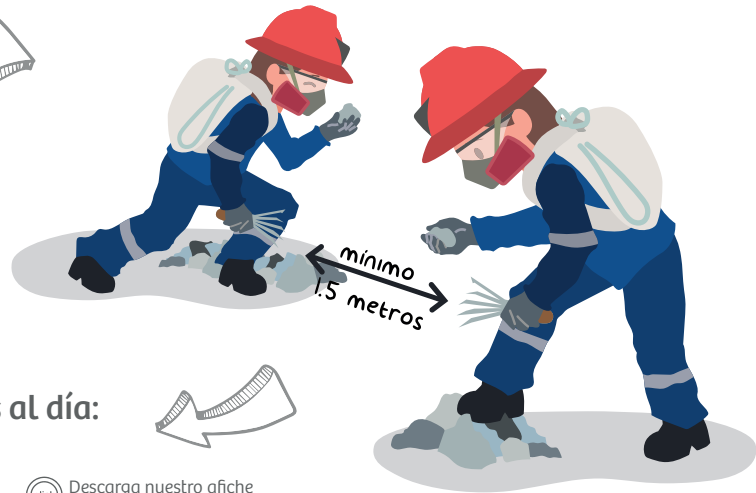
Recomendaciones en áreas comunes y de trabajo en las OMAPE

OMAPE: organización minera artesanal y de pequeña escala

- 1** Usar **mascarillas y guantes** en las áreas comunes y de trabajo (cuando no se esté usando EPP).



- 2** Respetar el distanciamiento social de por lo menos **1.5 metros de distancia** durante las actividades, evitando el contacto físico y operando con el **personal mínimo necesario**.



- 3** Limpiar y desinfectar al menos dos veces al día:

- i) Áreas de trabajo
- ii) Áreas comunes
- iii) Equipos y herramientas de trabajo



Descarga nuestro afiche sobre desinfección

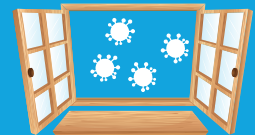
Por cada **1LT de agua** agregar **20ML (1 tapa) de lejía al 5%**

¡Recuerda usar guantes!



Ventilar con frecuencia las zonas de trabajo **abriendo ventanas y puertas**.

¡Así el virus no queda circulando en el lugar!



- 4** Identificar las maquinarias y equipos de trabajo para ser asignados a los trabajadores por cada área.

- 5** Respetar el **distanciamiento físico** entre **colaboradores de distintas áreas**. Así, ante un caso de contagio, se limitará su expansión a otras áreas.



Se sugiere usar etiquetas de colores por área para identificar personas y maquinarias.

4

Recomendaciones para el transporte de carga

- 1 Reducir la frecuencia de visita a la operación minera.

Se sugiere **coordinar horarios** que permitan evitar la aglomeración de proveedores.

- 2 Las **cabinas** de camiones y maquinarias deben ser utilizados por **una sola persona**.



- 3 Tomar la temperatura del proveedor, antes del reparto o entrega, esta **no debe exceder los 38° (fiebre)**. En caso de que presente fiebre deberá seguir los protocolos del contratista para su retorno.



- 4 Los proveedores dejarán el producto o mercancía en la **zona de carga y descarga** asignada por el minero(a).



Se sugiere que los **conductores no desciendan del vehículo** durante el trayecto, la carga y la descarga de productos.


- 5 **Desinfectar las unidades de transporte** antes y después del reparto o entrega.

- 6 El personal de carga y descarga debe **desinfectar previamente la mercancía o producto** y debe usar el EPP apropiado.

Por cada 1LT de agua agregar 20ML (1 tapa) de lejía al 5%

¡Recuerda usar guantes!



 Descarga nuestro afiche sobre desinfección

5

Recomendaciones frente a un caso de contagio en la MAPE

ES IMPORTANTE

Elaborar una lista de teléfonos de emergencia que incluya red de salud, PNP y Bomberos de su región.

- 1** En caso de presentar síntomas, comunicarse de inmediato con su supervisor. Luego contactar al MINSA/ESSALUD y familiares del paciente, guardando la reserva y confidencialidad del caso.



LINEAS GRATUITAS A NIVEL NACIONAL

- MINSA 103**
(consultas COVID-19)
- ESSALUD 107**
(consultas COVID-19)
- ESSALUD 117**
(atención médica móvil - SAMU)

Whatsapp: **952842623**

- 2** Aislar al paciente y monitorear su evolución.



3

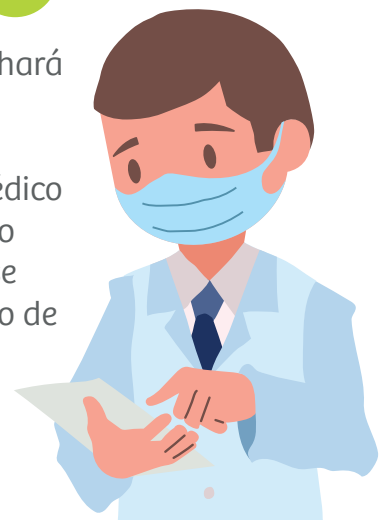
Si los síntomas se agravan, comunicarse con el MINSA/ESSALUD para una posible evacuación.



- 5** Coordinar el aislamiento de los trabajadores, la familia y toda aquella persona que estuvo en contacto con el paciente para hacerles seguimiento y evitar el contagio a más personas.

4

Luego de la evacuación se hará seguimiento al resultado del diagnóstico médico y de laboratorio para definir si se trató de un caso de COVID-19.



Pasa a evaluación médica de síntomas COVID-19



#MAPEsinCOVID19

¡Una MAPE segura está en nuestras manos!

Descarga nuestros afiches, infografías
y cuñas radiales ingresando a:

bit.ly/MAPEsinCOVID19 🔍

Con el apoyo de:



Gobierno de los Países Bajos

Canada

